I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000963

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 30 MAY 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/1835/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/492/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/192/2016 del Departamento de Permisos de Circulación; la carta de solicitud de devolución presentada por el interesado; el Permiso de Circulación en original N°112300, emitido por la Municipalidad de Cerrillos; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **José Belardino Gutiérrez Suazo** cédula de identidad [redacted] la suma de $88.295.- (ochenta y ocho mil doscientos noventa y cinco pesos), por cobro en exceso en el permiso de circulación año 2016, por aplicación de la tasación errónea del vehículo PPU HGYB-14.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CDCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.